Universitat Rovira i Virgili

Investidura com a doctora honoris causa de la senyora Marcela Lagarde y de los Ríos

Sessió acadèmica extraordinària,
12 de desembre de 2022



Investidura com a doctora honoris causa, de la senyora Marcela Lagarde y de los Ríos

Sessió acadèmica extraordinària,
12 de desembre de 2022

Universitat Rovira i Virgili
Tarragona

Fotografia: Margarida Alberich Llop
Imprès per Indústries Gràfiques Gabriel Gibert, SA

Dipòsit Legal: T 273-2023

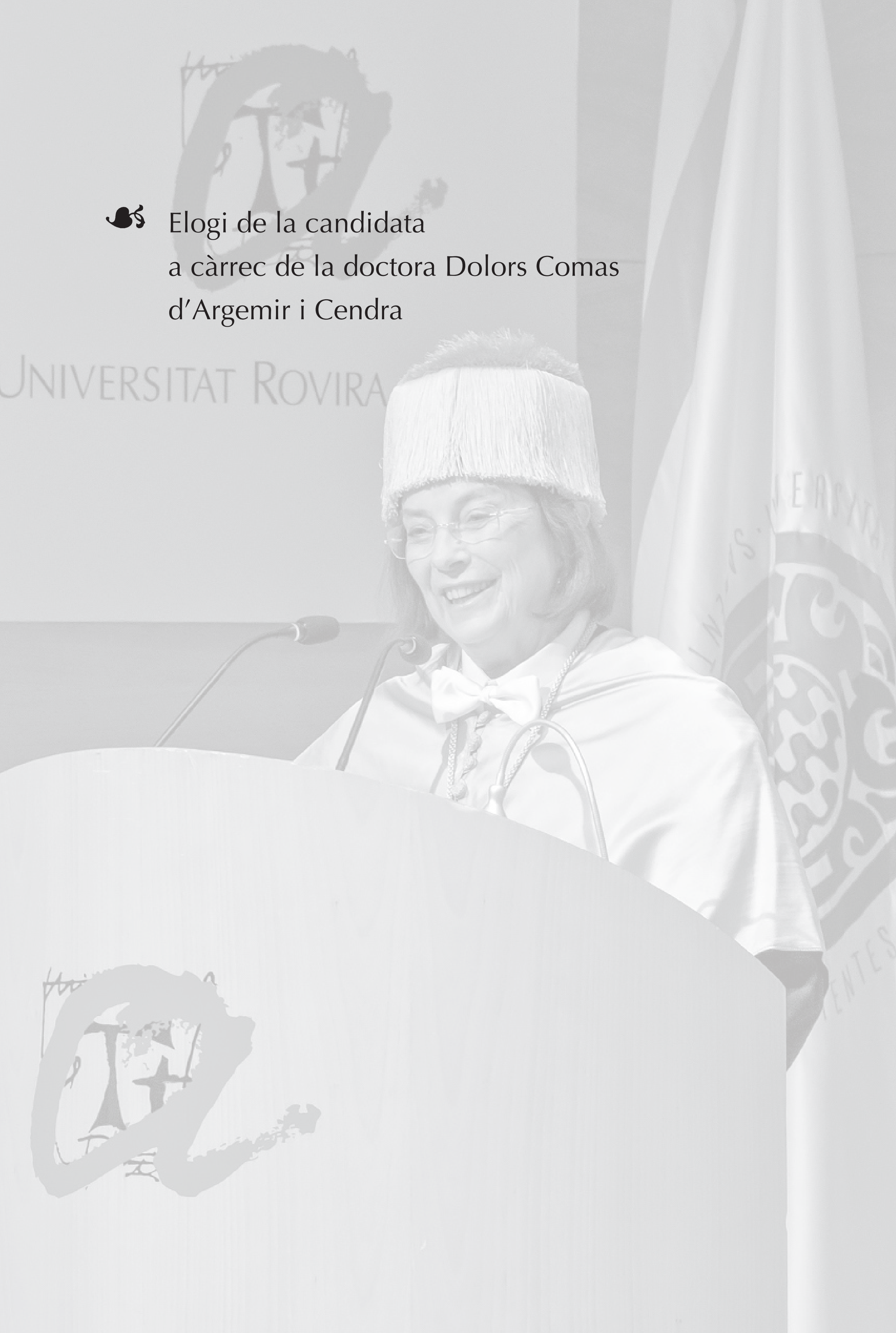
Índex

Elogi de la candidata 7
a càrrec de la doctora Dolors Comas d'Argemir i Cendra

Discurs d'investidura 17
a càrrec de la senyora Marcela Lagarde y de los Ríos

Paraules de benvinguda 31
pronunciades pel doctor Josep Pallarès Marzal
Rector Magfc. de la Universitat

Recull fotogràfic 38



Elogi de la candidata a càrrec de la doctora Dolors Comas d'Argemir i Cendra

Rector Magnífico de la Universitat Rovira i Virgili,
distinguida Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos,
autoridades académicas, profesores y profesoras,
estudiantes, amigos y amigas.

La producción de conocimiento, la agenda política y los movimientos sociales se influyen mutuamente en el abordaje de problemas sociales. Marcela Lagarde encarna en su persona estas tres dimensiones. Es, por un lado, una excelente académica, que nos ha dejado un gran legado analítico sobre las condiciones de opresión de las mujeres; ha sido, además, una relevante política en su país (México), no tanto por los años en que ha participado en la política institucional, sino especialmente por su aportación a la lucha contra el feminicidio, que ha hecho historia; y es también una ardiente colaboradora en grupos y redes feministas: una activista social y una gran divulgadora del conocimiento. Es un enorme placer estar hoy aquí presentando las aportaciones de Marcela Lagarde y de los Ríos, y es en estas tres dimensiones —la académica, la política y la activista— en las que centraré mi intervención, pues las tres se conjugan perfectamente en la trayectoria de Marcela Lagarde y en sus obras.

De hecho, las conquistas sociales en relación a los derechos de las mujeres se fundamentan en una mejor comprensión de sus experiencias, aportaciones y realidades que las disciplinas académicas proporcionan. El movimiento feminista, por su parte, ha tenido una clara incidencia en las disciplinas académicas, al impulsar la crítica del androcentrismo presente en el análisis social y al dar visibilidad al papel de las mujeres en la historia y en diferentes ámbitos de la sociedad: hoy sabemos que no puede haber buena antropología, sociología, historia o economía si se ignora la perspectiva de género. La actividad política, finalmente, para ser eficaz, necesita informaciones y teorías interpretativas que solo las disciplinas científicas le pueden dar. El concepto de género ha tenido este papel. Como instrumento analítico que permite entender las desigualdades entre hombres y mujeres

ha sido clave en la creación de políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres.

Veamos, pues, cómo las dimensiones académicas, políticas y activistas se concretan en la obra de la doctora Lagarde.

Aportaciones académicas

Marcela Lagarde y de los Ríos, nacida en la ciudad de México en 1948, estudió Etnología en la Escuela Nacional de Antropología. Es maestra en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México y es Doctora en Antropología también por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Su tesis doctoral, publicada en 1990 con el título *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, ha tenido mucha repercusión académica y social, tanto en México como en el contexto internacional, hasta el punto de que se han hecho tres ediciones y hasta seis reimpresiones. Es una tesis de las antiguas, 849 páginas tiene la edición del año 2011 que estoy manejando al escribir estas líneas. Se trata realmente de una obra maestra, pues se centra en la opresión de género que sufren las mujeres y sintetiza simbólicamente el término *cautiverio*, que evoca la privación de la libertad para poder decidir y para poder ser. Analiza las formas de opresión a través de la figura de las madresposas, monjas, putas, presas y locas, que sintetizan los estereotipos sociales y culturales respecto a las normas paradigmáticas de género: sexualidades disciplinadas, normas que fijan deberes y obligaciones, prohibiciones, mandatos, vidas para cumplir y obedecer. En pocas palabras: se trata de convertir a las mujeres en *seres para los otros*, en un proceso que culmina con su expulsión de los espacios de toma de decisiones y con la imposición de múltiples frenos para alcanzar lo que hoy llamamos empoderamiento, derechos propios, ciudadanía.

Los cautiverios de las mujeres es un texto absolutamente pionero en la Antropología de las mujeres hecha desde una perspectiva feminista. El libro, basado en la investigación etnográfica realizada en conventos, prisiones, burdeles, manicomios y hogares, persigue, en palabras de la autora «desarticular la creación cultural histórica de las mujeres, que da razón a sus opciones culturales de vida, de sus diferencias y semejanzas en el mosaico cultural del país. Para este propósito se siguen dos ejes de análisis:

el sexo y el poder que estructuran el sujeto femenino y que impiden, en la condición actual, su autonomía. Se parte de la experiencia vivida traducida a conocimiento, elaboración teórica y sabiduría». Se analizan, pues, las mujeres cautivas y cautivadas que viven en la opresión desde los espacios en que esta ocurre. Se parte así de una perspectiva feminista de género. No se trata de entender solamente qué hacen los hombres o qué hacen las mujeres en sus roles diferenciados, sino de conocer las condiciones de opresión y dominación, y ahí está la mirada feminista que se añade a una simple perspectiva de género. Es necesario entender este sistema jerárquico y opresivo para poder luchar contra él y alcanzar una situación en que los derechos de las mujeres no sean menoscabados. Todo ello se enfoca desde una estrategia de investigación en que las mujeres no son simplemente objetos de estudio, sino sujetos de conocimiento, que es el fundamento de la metodología feminista. De ahí que la experiencia vivida se traduzca en elaboración teórica y en sabiduría.

A partir de esta primera investigación, ya convertida en referente internacional, especialmente en el contexto latinoamericano, la Dra. Lagarde ha continuado su carrera académica analizando las relaciones de poder que generan la invisibilidad de las mujeres, las formas de opresión, pero también sus luchas y consecuciones. Sus investigaciones, con fuerte impacto académico, se han diseminado mediante la publicación de una veintena de libros, numerosos capítulos de libros y más de un centenar de artículos. En todas las publicaciones se exploran las aportaciones del feminismo a la identidad de género, a la democratización de la sociedad a partir del reconocimiento de las aportaciones de las mujeres y al empoderamiento de las mujeres. No es un enfoque esencialista, sino materialista e histórico, basado en las luchas de las mujeres que, según sus propias palabras, permiten ganar «pedazos de vida social y de voluntades a su causa». Algunos de sus libros se han convertido en obras de cabecera del movimiento feminista, puesto que han aportado lo que Marcela Lagarde ha denominado «las claves del feminismo» para situar a mujeres y hombres en condiciones de igualdad. Destacamos, en este sentido, *Género y feminismo. Desarrollo Humano y Democracia* (1996); *Identidad de género y feminismo* (1998); *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres* (1998); *Para mis socias de la vida. Claves feministas para el poderío y autoridad de las mujeres, los liderazgos entrañables y las negociaciones en el amor* (2005). Asimismo, vale la pena mencionar *El feminismo en mi vida: hitos, claves y top*ías, publicado

en 2013 por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal de la Ciudad de México, que es una recopilación de textos de la autora publicados durante tres décadas en distintos formatos y en distintos países. Sororidad, feminismo, amor y sexualidad, ciudadanía y derechos, empoderamiento, violencia, feminicidio, ecofeminismo, igualdad, enemistad, soledad, maternidad son los múltiples temas abordados en este libro, que muestran las inquietudes y las aportaciones de Marcela Lagarde a la reflexión y al conocimiento.

Los trabajos de la profesora Lagarde han sido difundidos también en los más de 150 congresos nacionales e internacionales donde ha sido invitada a impartir ponencias sobre sus temas de investigación. También ha participado en distintas redes de investigación, entre las que hay que destacar —y de la que es fundadora— la «Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres». Su tarea docente la ha ejercido fundamentalmente en la Universidad Autónoma de México (UAM), pero también ha sido invitada en diferentes universidades latinoamericanas y españolas para impartir talleres, conferencias, conversatorios y ponencias como experta, así como cursos de grado y posgrado.

He dejado para el final de este apartado aquello por lo que seguramente Marcela Lagarde es más conocida en el ámbito político y social, como son sus contribuciones a la denuncia de la violencia contra las mujeres y los instrumentos para erradicarla y para sensibilizar a la sociedad. Consiguió que el término feminicidio entrara en la legislación mexicana, pero esto forma parte ya de la otra dimensión de su personalidad que quería también tratar.

Participación política

Marcela Lagarde ha tenido siempre inquietudes políticas asociadas al feminismo y a la lucha por la justicia social. Considera que la democracia es incompleta si no se reconocen los derechos de las mujeres y aboga por una izquierda feminista. Su militancia política persigue justamente estos objetivos. Ya de joven formó parte del Partido Comunista Mexicano (PCM), hasta que fue proscrito en su país y participó en la fundación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), que pasó a formar parte del Partido Mexicano Socialista (PMS) y que, a su vez, se fusionó con otros partidos para constituir el Partido de la Revolución Democrática, el PRD. Marcela Lagarde participó en todo este proceso, hasta que finalmente abandonó su militancia.

Pero volvió al PRD, el Partido de la Revolución Democrática, del que había sido fundadora. Esto sucedió cuando el PDR decidió incorporar candidaturas ciudadanas externas. Marcela Lagarde aprovechó esta oportunidad para participar en la política institucional e intentar que sus conocimientos académicos se pudieran traducir en práctica política. Reunía cuatro de las características que se apreciaban en aquel momento: era mujer, feminista, intelectual y no militante, y no solo le ofrecieron ser candidata, sino también diputada. Es así que, en el año 2003 —y hasta 2006—, fue elegida diputada federal de la 59 legislatura de la Cámara legislativa mexicana.

En estos tres años como diputada, Marcela Lagarde consiguió poner en primer plano la lucha contra el feminicidio, una lacra que se detectó inicialmente en Ciudad Juárez, donde se constaron con horror las violaciones y los crueles asesinatos de mujeres que habían tenido lugar allí. No obstante, se comprobó enseguida que esto mismo se producía en distintos lugares del país (y también del extranjero, aunque en algunos países, entre ellos España, no se quisiera reconocer inicialmente).

El término feminicidio era utilizado por feministas radicales en Estados Unidos para llamar la atención sobre la violencia que padecían las mujeres por el hecho de ser mujeres. Se considera que Carol Orlock es quien utilizó primero este concepto, pero fue Diana Russell quien lo difundió a través de la creación y participación en el Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres, celebrado en Bruselas en 1976 para denunciar los crímenes y violencia ejercidos contra las mujeres. Recordemos que esta iniciativa congregó a más de 2000 mujeres de distintos países, algunas de las cuales arriesgaron su vida para poder asistir. De hecho, el feminicidio es el punto culminante e irreversible de un continuum en grado e intensidad de la violencia contra las mujeres, que se puede concretar de múltiples formas: violaciones, tortura, esclavitud sexual, abusos infantiles, maltratos físicos y psicológicos, asedio sexual, mutilación genital, esterilización forzada, maternidad forzada (por prohibición de la contracepción o del aborto) y un largo etcétera.

Marcela Lagarde consiguió que el término feminicidio entrara en la agenda política mexicana durante su labor de diputada. En el período del 2000 al 2003, fundó y presidió la Comisión Especial para dar seguimiento a los Feminicidios en la República Mexicana, desde donde promovió y redactó la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Se consiguió que esta ley se aprobara el último día de sesiones de la legislatura

y también que el feminicidio se tipificara como delito en el Código Penal, tanto en el Federal como en el de las entidades federativas. Esta Ley, vigente en México desde el año 2007, ha permitido dar visibilidad a los feminicidios, actuar contra ellos y abordar su complejidad. México, como muchos otros países, está afectado por una violencia atroz contra las mujeres, que claramente vulnera sus derechos humanos y, a pesar de ello, nunca hasta entonces se había abordado como una cuestión política. En paralelo a los trabajos de elaboración de la ley, se llevó a cabo una minuciosa investigación por parte de un equipo de más de cien investigadoras e investigadores: la *Investigación Diagnóstica sobre Violencia Feminicida en la República Mexicana,* que consta de catorce tomos y que tuvo un alto impacto tanto a nivel nacional como internacional. Es así que la ciencia llegó a la Cámara para hacer política y el conocimiento científico se fusionó con la práctica política.

Hay un párrafo que escribe Marcela Lagarde donde expresa su enorme satisfacción por haber alcanzado estos logros: «Varias veces he sentido en mi vida, con una gran intensidad, ser la persona requerida, estar en el sitio y a la hora debida, y estar haciendo algo no solo ineludible, sino esencial para mí. En estos tres años he sentido esa concordancia vital al ser diputada y, de manera puntual, al dedicar lo que sé, lo que tengo, lo que puedo y lo que soy, para evidenciar el feminicidio e inventar con otras mujeres como yo, como todas, las vías para erradicarlo. He sentido el placer existencial de la completud al ligar la experiencia, la ciencia y la política feministas a la política, [...]. Para mí ha sido una dicha dedicarme al trabajo parlamentario».

No era la primera vez que Marcela Lagarde ponía sus conocimientos a disposición del mundo político, pues había redactado varios textos para fundamentar iniciativas legislativas en la Cámara de Diputados y había colaborado en los Institutos de la Mujer en varios distritos federales de México; también en España. Destaco, entre otras contribuciones, que fue autora en 1986 del *Pacto Federal para la Maternidad Libre y Voluntaria* para las redes feministas en el marco de la discusión legislativa en Chiapas, y fue asesora de las mujeres zapatistas para la Paz, en la Mesa de Diálogo que tuvo lugar en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en 1995.

Compromiso social y reconocimientos

Aunque este apartado sea más reducido en extensión que los anteriores, sí merece destacar que la actividad académica y política de Marcela Lagarde se vincula intrínsecamente con su activismo social. Su posicionamiento feminista la ha llevado a participar activamente en foros ciudadanos y organizaciones feministas para politizar y denunciar la falta de derechos de las mujeres. Son centenares las conferencias que ha realizado en ciudades, pueblos, barrios e, incluso, en distintos países. Sus artículos en la prensa, entrevistas, vídeos, talleres y jornadas ciudadanas son incontables. La profesora Lagarde ha sido una activista incansable que siempre ha dado respuesta positiva a las peticiones de entidades y asociaciones, que le han dado la oportunidad de difundir sus reflexiones académicas y políticas.

Destaco en este punto, la elaboración del concepto de *sororidad,* que subraya la alianza y el compromiso entre las mujeres, como base de su lucha contra los fenómenos de opresión. La *sororidad* —nos dice— es, en esencia, trastocadora, pues implica amistad entre quienes han sido creadas en un mundo patriarcal como enemigas. Tiene potencial transformador, pues posibilita la creación de espacios propios en que las mujeres puedan crear nuevas posibilidades de vida.

Los logros políticos de Marcela Lagarde la catapultaron más allá del ámbito académico y más allá de su país, para realizar asesorías en distintos organismos vinculados a la defensa de los derechos de las mujeres y de los derechos humanos, tanto de carácter internacional, como vinculados a organizaciones feministas. Así, en el año 2006, entró a formar parte de la Academia Mexicana de Derechos Humanos. La Diputación de Barcelona la invitó a participar en el Consell Assessor del Centre de Formació Política Dona i Ciutat. En el año 2007, fundó la Red sin Fronteras Por la Vida y la Libertad de las Mujeres y, en el mismo año, entró a formar parte del Consejo Ciudadano de la Procuraduría Social del Gobierno del Distrito Federal. También es colaboradora de grupos y redes feministas, de centros, institutos y secretarías de mujeres de sindicatos y partidos políticos, tanto en México como en distintos países de América Latina y también en España. Ha sido asesora además de distintos Organismos Internacionales, como es el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM), el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo (FNUAP), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y diversos organismos de cooperación internacional.

No es de extrañar que, con esta ingente labor académica, política y activista, Marcela Lagarde haya recibido numerosas distinciones, homenajes y reconocimientos. Destacamos, entre los muchos recibidos, el de la Fundación Guatemala, por su contribución a la Sororidad. También recibió la *Presea Águila Canacintra al Mérito Legislativo*, concedida en 2005 por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal le concedió en 2006 la *Medalla Omecíhuatl* y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de México, el *Reconocimiento Hermila Galindo*, por la defensa de los derechos humanos de las mujeres. El Gobierno del Distrito Federal le concedió en 2007 el *Reconocimiento para las que abrieron camino. Mujeres por una vida libre de violencia*. En el mismo año, fue la Junta de Andalucía quien le otorgó el *Premio Clara Campoamor*. Los reconocimientos se han sucedido en Guatemala, Argentina, Uruguay, España y, sobre todo, en su país natal, en México, tanto por parte de organismos públicos como por comisiones de derechos humanos, organizaciones de mujeres y universidades. Fue nombrada doctora honoris causa por la Universidad de Colima en 2017.

Acabo mi laudatio reiterando mi agradecimiento por haber tenido la oportunidad de haber sido la madrina de Marcela Lagarde y de los Ríos.

Rector Magnífico, en la medida en que me ha sido posible, he presentado un extracto de la vida de esta investigadora, política y activista, destacando sus aportaciones más relevantes. Creo, pues, haber mostrado que la Universitat Rovira i Virgili puede sentirse orgullosa al reconocer sus méritos. Por tanto, le pido que proceda a nombrar doctora honoris causa a la señora Marcela Lagarde y de los Ríos e incorporarla, así, a nuestra universidad.

Muchas gracias.

Discurs d'investidura pronunciat per la senyora Marcela Lagarde y de los Ríos

Pandemia y vida feminista

Hace tres años, la palabra universal y rotunda en el mundo fue *pandemia*. Toda la población fue afectada por la catástrofe al mismo tiempo, por un mismo bicho. El miedo estaba a flor de piel por la velocidad del contagio y la falta de vacunas, medicamentos, equipo y personal médico y sanitario. Esto me llevó al *Decamerón,* a *Las mil y una noches, a El amor en tiempos del cólera, a Muerte en Venecia, etc*.

Releí el texto de *Georges Duby*, *Año 1000, Año 2000*, en el que compara, a mil años de distancia, temores y peligros. La mentalidad religiosa, trata la vivencia de la muerte en clave de pecado, culpa, castigo divino y perdón. También proliferan fenómenos milenaristas de fin de mundo.

En un milenio, millones enfermaron y murieron. La viruela, la peste, la poliomielitis, la sífilis, el VIHS —y otras enfermedades de transmisión sexual—, así como las gripas—la influenza— y la gripa llamada española, con estigma. En la *pandemia* actual también aparece en las mentalidades el mecanismo de culpar al *Otro, a la Otra*.

Otros eventos trajeron crisis, enfermedad, muerte y devastación: millones de víctimas de terremotos, sunamis, erupción de volcanes, ciclones, inundaciones y los resultantes del calentamiento global. Para sobrellevar estos incidentes, hago el ejercicio de Georges Duby sobre los miedos y, a la manera deconstructiva, aplico la perspectiva de género y detecto desigualdad e injusticia en la experiencia vivida por mujeres y hombres del *Año 2000*. Aunque pareciera que viven lo mismo, no es así, pues la ilusión se da por el avance de la mixtura social de género. A pesar de esos cambios, mujeres y hombres compartimos un núcleo ideológico central, el miedo *al Otro,* manifiesto en todas las categorías.

Por androcentrismo, Duby no incluyó el miedo de las mujeres a los hombres, indispensable en la reproducción de la violencia de género contra las mujeres, que abarca algo tan catastrófico como el feminicidio y la

violencia feminicida. Ignorarlos o analizarlos sin perspectiva de género favorece la impunidad y la injusticia. Duby tampoco incluye la estigmatización de las mujeres como encarnación de la sinrazón, el mal y el pecado, tan temidas por los hombres que comparten ese nicho cultural o lo avalan con su silencio. Para el feminismo, es prioridad desmontar la misoginia y la violencia contra las mujeres a través de un empoderamiento integral de género. Desde la causa de las mujeres, hay una similitud entre pandemia y violencia. Si se analizan articuladas, comparten características, se potencian, las mujeres se fragilizan y también los avances positivos construidos entre mujeres y hombres, en pos de igualdad en democracia.

Con todo, se repiten patrones de dominio de género comunes a la violencia y la enfermedad. En el milenio de Duby, resaltan las guerras y los conflictos armados con sus bombas, como la atómica, producto de la mentalidad devastadora, impulsada por actores destructivos, expansionistas y militaristas, con mitos de supremacía clasista, racista, sexista y etaria. La gente del siglo XX está marcada por el totalitarismo, el horror a los campos de exterminio y el daño a la condición humana.

Desde una perspectiva antropológica, el lado oculto de la condición humana identificado por Hanna Arendt es inevitable, como lo son algunas sacudidas de la naturaleza. Sin embargo es posible prevenirlas y contenerlas al reparar lo dañado, así como fortalecerlas con alternativas para intervenir en fisuras de la vida social, las estructuras políticas y la cultura. Se trata de impulsar la vida democrática en condiciones de igualdad y acceso a oportunidades, y satisfactores sociales y culturales.

Asimismo, es necesario consolidar la construcción de los derechos humanos y las libertades, a través de pactos de colaboración y solidaridad en busca de un modo de vida favorable. Para ello se deberán promover cambios no solo en la organización del trabajo sino también en los espacios privado y público, en los del cuidado y en la satisfacción de necesidades vitales-. Además, se tendrá que eliminar la cosificación de mujeres y niñas, en pos de un mundo pacífico, libre de violencia y desigualdad.

Hace tres años, con la pandemia quedamos en confinamiento, la movilidad se redujo a lo mínimo y tuvimos que transformar la vida. La sexualidad, tan normada y que tanto nos estructura, se abrió paso entre prohibiciones y obstáculos, y cientos de miles de bebés han sido concebidos en sana distancia, hasta con cubrebocas, por lo que ya hay generaciones nacidas en pandemia.

Ante esta situación, diversas opciones sexuales se abren paso incluso en familias y ámbitos conservadores, sexistas, machistas y misóginos, lesbófobas, homófobas, y fóbicas de la diversidad sexual. La cultura se transforma en películas, en videos, en conciertos, en danza y en otras instalaciones. En este entorno, actúan personas cuya indumentaria y arreglo del cuerpo tiene marca misógina y promueve sensualidades bajo criterios estéticos, que recalcan la diferencia sexual en un recorrido que abarca hasta las personas trans, las cuales encuentran aceptación en ámbitos progresistas. Vemos, pues, que hay de todo, aun personas machistas y misóginas, que no son feministas.

Por un lado, algunos colectivos desdeñan y desvirtúan al feminismo, atacan a feministas, invaden territorios, como impostoras, se apropian de agendas, consignas, imágenes y recursos, se manifiestan con agresividad en las redes sociales, dañan la vida civil, generan crispación y confunden. Por otro, , existen grupos que remarcan la impronta pacifista, dialógica y plural del feminismo.

Hemos modificado aspectos de nuestra vida cotidiana: hemos cambiado, por ejemplo, el uso del espacio privado y público, así como el uso del tiempo, con impacto en estructuras sociales de género. En algunos modos de vida se ha regresado a la oposición binaria antagónica, sobre la base de la doble jornada para las mujeres con hijas e hijos y otras parientes niñas, viejas y viejos, personas enfermas y dependientes. Las mujeres se quedaron a cargo. A tres años de distancia hay más jefas de familia en solitario y sus familias monoparentales se adaptan.

Como antes, la reproducción social es androcéntrica patriarcal: los hombres son servidos, cuidados y atendidos, en lo público y lo privado. De modo que la casa sigue bajo la organización previa del trabajo, aún invisible. Proliferan familias diversas conformadas por personas del mismo sexo y el matrimonio es un derecho, aunque en ningún caso es igualitario.

Los conflictos domésticos y las rebeldías y resistencias cotidianas de las mujeres se agudizan en el confinamiento. Los bienes y el salario o ingreso no son justos ni son distribuidos con equidad. La realización de tareas domésticas y el apoyo familiar son percibidos como ayuda por quienes no los asumen como propios: parientes, hombres y adultos, amistades y cónyuges. La doble jornada de las mujeres se extendió y se complicó.

A pesar de los cambios de poder entre mujeres y hombres, persiste el dominio masculino blanco, adulto y burgués. El orden, el tiempo de des-

canso y renovación, la distribución y la calidad de la ejecución de las tareas y de los ingresos tienen un sesgo de género favorable a los hombres. La jornada doméstica cambió a pública y la calle acogió redes de alimentación y consumo.

Harta de la disciplina y del encierro, la gente espera con ansia volver a la normalidad, se adelanta y proclama lo pos-COVID-19. Los cambios propuestos para enfrentar la pandemia fueron enarbolados hace siglos por el movimiento feminista para abolir la opresión y la privación de género, como la creación de un sistema integral de cuidados y el desarrollo de una economía solidaria sustentable. También es urgente liberar a las mujeres de cargas laborales; en efecto, así lo alardean las manifestaciones multitudinarias de mujeres lideradas por feministas.

En la calle, la gente rebelde no respetó las normas sanitarias, como la distancia, la ventilación, las costumbres del cuerpo, el lavado de manos; el abrazo y el beso no desaparecieron y tampoco aprendimos el estornudo de cortesía. Por ello se promovió el uso de la mascarilla, aunque no siempre se utilizaba.

Demasiada gente perdió su trabajo y sus ingresos, y mucha otra cambió de oficio, empresa, estudios, país, e incluso les va mejor que antes; a otros no. Hay decenas de miles de personas sin casa, que viven en la calle y comen en ollas públicas desposeídas de lo más elemental. Se ha avanzado en la flexibilización laboral, que impulsa la innovación. Llevamos más trabajo a casa y las empresas, los organismos y las instituciones adoptaron la modalidad virtual, presencial, o mixta. Las mensajerías, que ya estaban, permitieron resolver casi todo a domicilio y las compras por internet llegaron para quedarse.

El confinamiento cerró escuelas. Al retornar a las clases presenciales emergió el alcance del abandono escolar y, aún con alternativas distintas, se ha acabado impulsando una reforma educativa de largo alcance, que anhelamos antes de la pandemia y hoy nos parece indispensable.

Literalmente, metimos la escuela en casa e instalamos la oficina laboral en el salón, y todos, mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mayores, desde su parcela de supremacía o subordinación, vivieron las carencias y las dificultades del confinamiento.

Las niñas y los niños jugaron como antes, separados y a juegos diferentes. Los hombres mantuvieron el fútbol, el básquet, el tenis, los juegos de mesa y toda clase de deportes y competencias. Siguieron jugando en

sentido lúdico como lo hacían en la llamada normalidad. Esas experiencias deportivas, de diversión y ocio son promovidas en las sociedades patriarcales para la diversión y el regocijo de los hombres, quienes, a pesar de la gravedad de la crisis, realizaron espectáculos musicales masivos, conciertos, fiestas, carreras y campeonatos de fútbol. Se alentó, en fin, ese espíritu temerario como la manera de encarar la pandemia.

Aumentaron las adicciones , con su dosis de daño a la salud mental de las personas y de vida violenta del narcotráfico, impuesta por hombres armados.

Hace más de cinco décadas que en México se producen a diario un saldo de once denuncias de mujeres y niñas víctimas de feminicidio. Es algo que se ha vuelto cotidiano y magnificado con morbo por los medios de comunicación, la literatura y el cine, ya que incluyen dosis de violencia entre hombres y contra mujeres, como parte del espectáculo, de lo deseable, del entretenimiento y el placer. Nunca había habido tanta pedagogía de la violencia contra las mujeres; por este motivo, la ley es imperativa. Ya la hicimos, ahora necesitamos que se cumpla.

Se alentaron actividades de promoción productiva, empresarial, financiera, de negocios, turísticas y culturales. La política mirada en relación directa con los intereses masculinos, no tuvo confinamiento, como si fuera de interés o necesidad colectiva. Se han realizado reuniones políticas, marchas, congresos, referéndums, debates, asambleas, elecciones y cambios de gobierno. En medio de la pandemia, hubo, incluso, separación de países o guerras como la de Ucrania.

Aún no se avanza en la articulación de un sistema de salud, educación y bienestar local y global, de cuidados vitales de amplio alcance. Los familiares se convirtieron en guías escolares de apoyo a estudiantes en sus problemas y tareas, pero la brecha tecnológica y educativa de padres y madres analfabetos, con bajo nivel educativo, o sin capacitación técnica, impactó de manera desfavorable.

Hace siglos, la civilización occidental consideró el mayor progreso: la separación del mundo familiar, escolar y laboral de lo privado y lo público en beneficio de mentalidades modernas que requieren la *respublica* no copada por partidos, iglesias o corporaciones que atenten contra la individualización y autonomía de las personas.

Casi sin darnos cuenta, durante la pandemia se estableció la comunicación cotidiana virtual generalizada y, como nunca antes, millones de perso-

nas usan el teléfono, así como millones de estudiantes han sacado jugo a la pantalla de la computadora y de la tableta.

Crece la brecha de género en el uso de nuevas tecnologías para la vida cotidiana. Era preocupante antes y ahora ha aumentado. Varias generaciones han accedido a internet en comunidades remotas. Los medios de comunicación se han expandido debido a las redes y se ha diversificado el acceso a la información y la capacidad de investigación por cuenta propia. En efecto, la comunicación inmediata es por el ciberespacio. No obstante, debemos actuar con precaución en este ámbito, ya que la gente lanza verdades, pero también falsas noticias.

El acceso es indicador de desarrollo y de género. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la población aumentó las horas de televisión, de cine y de videojuegos y, como nunca antes, se tomaron miles de fotos, videos y películas. Además, compartieron y documentaron su día a día. Actualmente, cada quien se comunica por celular e internet y se llevan a cabo reuniones virtuales con colegas, familiares, amistades y cónyuges. Este nuevo orden doméstico privado y público tiene horarios y obliga a compartir los aparatos básicos. Lo virtual genera desconexión y vínculo. Hasta ha surgido una adicción a las nuevas tecnologías, que es tratada por especialistas en salud mental, como otras adicciones. Y, ante la evidencia, se ha tipificado el delito de violencia virtual.

Durante la pandemia, fluyó la gratitud con aplausos comunitarios al personal de salud y se promovió la ejecución de música para el vecindario. Mucha gente se enamoró y mucha otra se casó; aumentaron las separaciones y los divorcios, dado el problema de no poder salir del domicilio conyugal o familiar, lo que trajo empobrecimiento y fragilidad; e incontables mujeres gestaron y parieron a pesar de la pandemia.

Los cuerpos quedaron en el centro. Mucha gente se propuso practicar algún deporte por conciencia de salud. Proliferaron los tatuajes, los cambios de maquillaje, la perfumería, los peinados, los tintes y los decorados —incluso los de las uñas inhabilitadas para trabajar—, así como el uso de joyería, indumentaria y otras intervenciones corporales con nuevos diseños.

Aumentó la producción y la lectura de libros, y se han escrito nuevos. Sobrevivieron algunas editoriales, librerías, ferias y otras formas de promoción, y se realizaron festivales de música, cine, teatro y exposiciones de artes plásticas. Asimismo, se filmaron películas y se realizaron competencias y encuentros.

Pese a las dificultades que derivaron de la pandemia, continuaron las protestas políticas de movimientos feministas como el 8M, el 25 N y los 16 días de activismo por los derechos humanos de mujeres y niñas, y el acceso a la justicia. Igualmente, fue notoria la llegada de nuevas activistas.

Por otro lado, Diversas disciplinas modificaron los hábitos y los usos de la tecnología tanto para escuchar música como para bailar a la manera oceánica de esta era en la que miles de personas asisten a festivales, cantan, bailan y gozan multitudinariamente en estadios, convocadas por grupos musicales.

Numerosas familias pasaron horas sin intimidad, con tensiones y agravios cotidianos bajo la amenaza del contagio del coronavirus S2, al que se sumaron la influenza y la viruela, que van a otro ritmo. Mucha gente perdió su trabajo, sus ahorros y sus condiciones de vida. Quienes no están educados a colaborar, se enfrentaron y hubo crispación. Quienes no respetan las normas, tampoco respetaron las sencillas y necesarias: el lavado de manos, que requiere un sistema hídrico, el uso de la mascarilla y la distancia.

Si se cuentan las niñas y los niños huérfanos durante este periodo y los del feminicidio, vemos que la amenaza de daño y muerte se da tanto en la pandemia como en la violencia feminicida. De hecho, las ocho mil millones de personas que habitamos la tierra, millones han enfermado y han muerto por los motivos citados unas líneas más arriba. Mucha gente murió en su casa ante la falta de espacio, insumos y personal médico suficiente en los hospitales. En una parte del mundo, los sistemas públicos de salud estaban desmantelados tras décadas de neoliberalismo privatizador y depredador, y sin capacidad sanitaria.

Los países, las comunidades y las regiones más pobres tuvieron las peores condiciones: los pueblos indígenas u originarios no tuvieron el soporte económico para ser viables porque no se apoyaron de manera sostenida para su desarrollo.

La pandemia se suma a la pobreza y a la violencia que ya existían. En esas condiciones se acrecentaron la explotación laboral, el acoso y el hostigamiento sexual, los embarazos no deseados, los abortos, los matrimonios infantiles y se pidió protección frente al incesto a través de líneas de emergencia. La impunidad ante la violación de los derechos humanos de mujeres y niñas conduce a la violencia feminicida, que culmina con la muerte violenta de mujeres y niñas. Hay millones de sobrevivientes de feminicidio: «casi la mata» es el comentario.

En estos últimos tres años, el movimiento feminista ha velado por los derechos humanos de las mujeres y las niñas, empezando por el derecho a una vida libre de violencia. Las mujeres salen a las calles de manera presencial, activan de manera virtual, conectan con sus redes y colectivos, seminarios, programas y actividades académicas. La formación académica feminista se expande como nunca y las nuevas generaciones están ávidas de formarse, de ser profesionales, de especializarse en la perspectiva de género, la historia del feminismo y los anexos. El activismo está en su apogeo, así como lo están las manifestaciones de protesta por las injusticias de género.

La actriz Alyssa Milano mandó un tuit en 1990 con la etiqueta #MeToo (a mí también), la consigna que recorre el mundo y que invita a «otras» a denunciar, y a que los organismos institucionales se actualicen en políticas de prevención, atención y justicia con perspectiva de género.

Alyssa Milano hizo público haber sido víctima de agresión sexual y pidió a las mujeres compartir sus traumas sexuales. Durante una filmación en 1990, lideró una campaña para obligar a los productores a la protección íntima de las actrices en escenas de contenido sexual. Parte del movimiento que logró en Estados Unidos sirvió para regresar a los estados la potestad sobre el derecho al aborto.

Nunca en la historia había habido tantas feministas al mismo tiempo ni se había activado activar a favor de la agenda política feminista, para dar fin al silencio protector de los violentos. Del mismo modo, tampoco se habían identificado los tipos y modalidades de la violencia que deben desmontarse para eliminar la impunidad que ha generado la complicidad patriarcal en sistemas de justicia y otras dimensiones de la gobernanza democrática: jueces, fiscales, procuradores y ministerios púbicos, que se resisten y boicotean.

Se requiere el empoderamiento de las mujeres para evitar la violencia al avanzar en la innovación del pacto de convivencia social basado en la igualdad y en la vigencia de los derechos humanos, paradigma global al que el feminismo ha contribuido durante cinco siglos —del XVI al XXI, para ser exactos—. Consignas como «¡Ya basta!» «¡Ni una más!» surgidas de la emblemática Ciudad Juárez en México o la de «Ni una menos» de Argentina, frente al feminicidio, «Spotlight Stop feminicidio», se suman a las consignas por el derecho de las mujeres al aborto, el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas.

Vivimos un vasto proceso de aculturación feminista, el cual consiste en la crítica del orden y la cultura patriarcales y de todo supremacismo,

así como el despliegue del nuevo paradigma y sus alternativas. El resultado dinámico es una cultura sincrética organizada desde lo que hemos sido. Lo patriarcal que nos atraviesa y su eliminación como componente de identidad, con la crítica innovadora de la modernidad con perspectiva al género, a través de reformas en las que concretamos las topias, lo posible, el aquí y el ahora, hasta alcanzar los objetivos perfilados en las utopías. Los movimientos feministas han mostrado que, no solo es necesario, sino urgente, dar fin a un orden social depredador del medio ambiente, la economía y el patrimonio sociocultural.

Como sostiene Alda Facio, no fue hasta 1973 en la Cumbre de Viena que las mujeres nos volvimos humanas. Menciono a unas para nombrar a todas, pero tenemos historia, genealogía y tradición filosófica, histórica, científica, política y cultural feminista. Se trata, en fin, de nuestras vidas.

No obstante, para que no olvidemos, para saber y para que cada quien haga su propia genealogía, nombro a algunas feministas de mi genealogía por sus aportes al paradigma histórico feminista: sor Juana Inés de la Cruz, Alejandra Kollontay, Simone de Beauvoir, Giselle Halimi, Kate Millet, Rosario Castellanos, Rossana Rosanda, Diana Russell, Amelia Valcárcel, Celia Amorós, Virginia Maquieira, mis colegas Neus Albertos, Roxana Voglio, Ana Falú, Mayté Rodriguez, Mabel Burín, Diana Maffía, Alda Facio yValeria Rojo Lagarde.

Desde una mirada antropológica, es necesario reconocer que el más grande aporte de las mujeres como género al mundo es el feminismo, que ha contribuido a crear mentalidades, valores, derechos, libertades, conciencia crítica, concepciones del mundo y modos de vida para vivir mejor. En esta misma línea y como plantea el grupo de intelectuales creador del paradigma del desarrollo humano sustentable de Amartya Sen, Martha Nussbaum y Mahbub-ul-haq, el feminismo materializa las vías a la buena vida, la prosperidad, el bienestar, el progreso y la paz. Es preciso ese desarrollo y la eliminación de la desigualdad para acabar con la opresión de género y la enajenación humana.

Yo vengo de México y como mexicana, por proximidad, educación y búsqueda, tengo la influencia genealógica de entrañables feministas de todas partes, como la monja Jerónima escritora y poeta, y sor Juana Inés de la Cruz, quien, en el siglo XVII, a pesar de ser reconocida como la más extraordinaria intelectual, escritora y pensadora novohispana, no tuvo acceso a la universidad como había solicitado. Mi universidad, la Universidad Nacio-

nal Autónoma de México (UNAM), cada año otorga medallas con su efigie y su nombre, en reconocimiento académico a profesoras e investigadoras propuestas por sus pares. Hace unos años el rector pidió perdón en nombre de la Universidad por esa lamentable exclusión.

Como universitaria, además de ser un honor, es muy emocionante la sensación de tener un lugar en el mundo universitario por la generosidad de mis colegas de invitarme a ser parte de la Universidad Rovira i Virgili a través del doctorado honoris causa que hoy recibo, así como por la sintonía pedagógica feminista compartida en sororidad.

Hace unos años fui a la Universidad de Padua, en Italia, a buscar el apasionado monumento de Elena Lucretzia Cornaro Psicopia, la primera mujer en el mundo laureada por la Universidad de Padua, en 1678. Hoy, en esta casa virtual del saber y las libertades democráticas ligadas al pensamiento, recuerdo que el primer texto feminista que conocí en la escuela, a mis 10 años, fue una sátira filosófica de sor Juana Inés de la Cruz. Me impresionó su sentencia: «hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis». Y, en los años cincuenta del siglo XX Rosario Castellanos en *Meditación en el umbral*, evoca a varios personajes lamentables, y lanza desencantada su desoladora pregunta: «¿es posible otro modo de ser humano y libre?»

Buscamos la concreción de la utopía a través de las topías y el enunciado más abarcador, basado en la Declaración Universal, es la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), que sostiene que es posible eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas. Fijémonos en el verbo *eliminar*. Al poco tiempo, la Convención Belém do Pará estableció el postulado y objetivo de erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y las niñas. No solo un poquito, no solo para hacer como que se hace o para simular. Se trata de erradicar.

Sí, a las feministas nos gustan las palabras fuertes que se dicen en las manifestaciones y con frecuencia nos salvan la vida, como la palabra «no» y la declinamos. Cuando yo digo no es no, cuando tú dices no es no, y así hasta cuando nosotras decimos: no. Trabajamos, en este sentido, por la intocabilidad de las mujeres y las niñas. Además, como no somos sexistas, velamos igualmente por la intocabilidad de los niños porque el feminismo es también para ellos. Porque ellos tienen el derecho humano de vivir en un ámbito social de derecho, libre de violencia, investidos de derechos humanos.

También está el «no» de Franca Basaglia, mi maestra veneciana asesora de mi tesis doctoral. Franca dice: «el primer No de la mujer a los otros es el primer Sí a Sí Misma». No más mujeres inferiores en la fórmula hombres superiores opresivos. No más supremacismo patriarcal.

No más niñas subalimentadas por sexismo, no más niñas sin escuelas, sin su kit de menstruación digna, no más mujeres y niñas golpeadas, vejadas, agredidas mediante crímenes de odio o feminicidio por honor y celotipia, no más matrimonios infantiles, no al aborto clandestino o sí al aborto libre, sí a un teléfono a mano y acceso a internet para todas, apoyo integral a las viejas y las ancianas, las enfermas y quienes tienen necesidades especiales, a las analfabetas, a las sin casa, a las migrantes y a las accidentadas.

No más cirugías plásticas enajenadas con riesgo para la vida y la salud. Nuestro propósito es eliminar peligros, erradicar violencias y abolir la cosificación de las mujeres, la esclavitud doméstica familiar, el tráfico y la compra venta de mujeres y niñas, la prostitución y la pornografía so pretexto de proteger la libertad sexual de los hombres y, para colmo, de las mujeres. No más desigualdad en democracia.

En la investigación mundial sobre violencia contra mujeres y niñas, que realizó Amartya Sen para el Informe a la Asamblea General de la ONU, se calculó que a Asia le hacían falta 100 millones de mujeres y niñas desaparecidas, secuestradas y vendidas, eliminadas, incineradas, víctimas de feminicidio cometido, en la mayoría de los casos por familiares y líderes religiosos culturales y políticos de su comunidad. Ya basta de impunidad social y del Estado. No han sido suficientes las reformas democráticas, pero se están condensando. Es imprescindible que las que impulsemos local y globalmente sean integrales, universales y progresivas.

El feminismo formula y forja el paradigma cultural de los derechos humanos cuyos principios rectores son la igualdad y el respeto a la diferencia y a la semejanza. El feminismo es la noción de que todas y todos somos equivalentes e iguales. El párrafo 29 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 convierte en derecho humano el estado del mundo en que vivimos y expresa el anhelo feminista: cada persona tiene derecho a vivir en una sociedad que le garantice el acceso a sus derechos humanos, empezando por el derecho a una vida libre de violencia.

¡Por la vida y la libertad de las mujeres y las niñas!

Paraules de benvinguda pronunciades pel Dr. Josep Pallarès Marzal, Rector Magnífic de la Universitat

Benvolguda senyora María Marcela Lagarde,

Senyor Joan Enric Carreres, membre del Consell Social,

Senyora María Jiménez Herrera, secretària general,

Padrina de la doctoranda, doctora Maria Dolors Comas d'Argemir,

Vicerectors i vicerectores, comissionats i comissionades, membres de la comunitat universitària i representants de la societat civil,

Benvinguts i benvingudes de nou al Paranimf de la Universitat Rovira i Virgili. Encara que virtualment, benvinguda també, doctora Marcela Lagarde, a la nostra universitat, des d'avui també la vostra.

Deia tot just fa quinze dies en aquesta sala que era un fet inusual celebrar en tants pocs dies de diferència el nomenament de dues persones honoris causa. Més inusual és celebrar-ne encara un tercer i fer-ho recuperant el format híbrid amb la doctoranda connectada des de Mèxic. Amb el d'avui, doncs, tanquem aquest període excepcional propiciat pel procés electoral i el canvi de govern que enguany hem viscut a la nostra institució.

És aquesta peculiaritat, el fet que hi hagi hagut aquest lapsus tan curt de temps entre cerimònies, el que em permet establir amb més facilitat connexions, paral·lelismes i interessos compartits entre les ara ja tres noves doctores honoris causa de la URV.

La doctora Lagarde citava al seu discurs la figura de l'economista Amartya Sen, també doctor honoris causa de la URV. Les persones que van assistir el passat 25 de novembre a la cerimònia d'investidura de la doctora Beneria segur que en recordaran la glossa, centrada precisament en la figura de Sen i en les aportacions que va fer el Nobel d'economia a l'entorn del concepte d'economia feminista.

Lourdes Beneria va esmentar Sen perquè tots dos, com vós, han centrat els estudis i han fet aportacions transcendentals per corregir les visions an-

drocèntriques i erradicar les diferències de gènere que encara existeixen en tants àmbits.

Beneria, des del món econòmic, ha aconseguit fites tan importants com fer que els sistemes de comptabilitat nacional tinguin present l'economia informal i la feina no remunerada de les dones. I els estudis de Sen sobre la identitat i la violència, de la seva banda, han estat font d'inspiració perquè molts autors i autores —potser en sou una d'elles— hagin decidit fer investigacions per comprendre, denunciar i prevenir la violència.

"Des d'una mirada antropològica, cal reconèixer que l'aportació més gran de les dones com a gènere al món és el feminisme", dèieu al parlament. I amb vós ja sou tres les feministes que en un lapsus de temps molt curt heu reivindicat la causa en aquesta sala.

He citat la doctora Lourdes Beneria, i cal afegir-hi el nom d'Esperanza Martínez Yáñez.

Las doctores que han precedit Marcela Lagarde han parlat de perspectiva feminista i de gènere, han defensat la importància d'aconseguir justícia, drets, llibertat i igualtat, lluitant per erradicar un biaix de gènere que discrimina pel fet de ser dona i que, en el pitjor dels casos, desencadena un desenllaç fatídic: el feminicidi.

El fet que tres dones de tres àmbits tan diferents (l'antropològic, l'econòmic i el jurídic) facin referència, cadascuna des de la seva disciplina, a una mateixa reivindicació, erradicar l'androcentrisme, posa en evidència la complexitat de la situació i la necessitat d'introduir conceptes com la transversalitat i la interdisciplinarietat per trobar-hi solucions efectives.

De fet, la lloança que tan magistralment ha exposat la padrina de la doctoranda —gràcies, doctora Comas, per la proposta i la defensa d'aquesta candidatura— demostra precisament això: que avancem, que com a societat creem precedents i aprovem normatives (tipificar el feminicidi com a delicte n'és el clar exemple) en la mesura que som capaços d'enfocar, d'abordar les qüestions, siguin quines siguin, des de diferents prismes. I això és interdisciplinarietat, això és transversalitat.

Feminisme des de la recerca acadèmica i la producció de coneixement, feminisme des de l'activisme i la divulgació d'aquest coneixement, i feminisme des de l'activitat política, que és des d'on sovint s'aconsegueixen els avenços més importants. Gràcies, doncs, doctora Comas, per oferir-nos aquesta visió polièdrica de la gran referent del feminisme no només a l'Amèrica Llatina sinó arreu del món.

No és la meva voluntat tornar a insistir en les aportacions que la doctora Marcela Lagarde ha fet des de cadascun d'aquests àmbits, perquè les acabem d'escoltar. Sí que m'agradaria, però, aprofitant que la nova honoris causa ens ha fet un retrat antropològic precís dels comportaments i hàbits durant la pandèmia i de les seves derivacions (com a societat, però sobretot des de la perspectiva feminista), posar l'accent en els neologismes i l'etimologia d'algunes paraules.

De la mateixa manera que la pandèmia ens va obligar a actualitzar vocabulari, recuperant mots poc utilitzats en el nostre dia a dia, descobrint-ne de ja existents i fins i tot generant-ne de nous, l'altra pandèmia (la xacra de la violència de gènere i la necessitat d'erradicar comportaments misògins) també ha propiciat la creació de nou vocabulari. El *feminicidi*, el fet d'assassinar una dona per raons sexistes, n'és un exemple. La *sororitat,* la complicitat, fer pinya entre dones, n'és un altre. Quan en un futur estiguin regularitzades i en busquem l'origen etimològic hi trobarem un punt en comú: ha estat la nostra doctoranda qui les ha encunyat i les ha incorporat al vocabulari feminista.

Gràcies, doctora Lagarde, per donar nom a conceptes que encara que no haurien d'existir cal catalogar i identificar per poder-los combatre.

Segurament encara ens falta perspectiva per avaluar amb dades científiques els canvis socials derivats de la pandèmia que marcaran les futures generacions. Lagarde parlava d'increment d'addicions, de salut mental, de bretxa digital i bretxa de gènere... Necessitem recerca acadèmica per constatar nous patrons, de la mateixa manera que vam necessitar investigació i transferència de coneixement per trobar en temps rècord vacunes contra la covid.

L'altra pandèmia, la que desencadena els assassinats, no es pot prevenir ni curar amb cap vacuna, cal una transformació social profunda que ens permeti superar el sexisme i les opressions. Ho deia abans: només des de la interdisciplinarietat i la transversalitat trobarem solucions efectives per erradicar la violència.

Nosaltres com a universitat, com a institució que té l'encàrrec de formar futures generacions i donar respostes als reptes que tenim com a societat, no ens podem quedar només en la recerca acadèmica en aquests àmbits. Aquesta investigació, necessària perquè dona base científica a una realitat no sempre tan evident, cal transferir-la. S'ha d'acabar convertint en un canvi de comportaments global que impliqui igualtat de gèneres efectiva.

És, doncs, des d'aquesta responsabilitat que no només ens declarem universitat feminista sinó que és la perspectiva feminista la que volem que impregni (de fet, ja l'ha impregnat) la docència que s'imparteix a la URV, en la mesura que és present de manera transversal en diferents titulacions. Tenim estudis específics de gènere, com el màster i el doctorat, i la voluntat és ampliar-los per tenir-ne també de grau.

Si no formem i eduquem les futures generacions des d'una perspectiva de gènere, serà molt difícil erradicar totes aquestes desigualtats. Si no aconseguim que les escoles, els centres educatius i les universitats siguin espais feministes amb perspectives feministes, poc valor tindrà aquest ric llegat que ens deixa la doctora Largade.

Acabo. La universitat, com a espai de llibertat per pensar, per decidir i per poder ser, ha de donar les gràcies a figures com la doctora Marcela Lagarde, que amb la seva lluita contra el captiveri que pateix la dona com a gènere no fa altra cosa que defensar aquests principis tan fonamentals.

Gràcies, doctora Largade: és un honor per a la nostra universitat poder prestigiar la nostra llista d'honoris causa amb el vostre nom.

A la resta de persones que avui han participat en aquest acte, els vull donar les gràcies per la seva assistència. I com que som a les portes d'unes dates tan assenyalades com les festes de Nadal, aprofito aquest acte per desitjar a tothom unes molt bones festes.


Josep Pallarès Marzal
Rector de la URV


ría Jiménez Herrera
Secretaria General


SORTIDA







